



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nº. 159 -2011/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 07 MAR. 2011

VISTO: La Carta Nº 001-2011/GOB.REG.HVCA/GRDS-DRVCS con Proveído Nº 188116-2011/GOB.REG.HVCA/PR; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 002-2009/GOB.REG.-HVCA/PR, de fecha 09 de enero del 2009, se designó a don Pavel Agama Benavides en el cargo de Sub Gerente de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ahora Director Regional Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida dicha designación, por convenir a los intereses institucionales;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley Nº 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, la designación de don Pavel Agama Benavides en el cargo de Sub Gerente de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ahora Director Regional Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Ejecutiva Regional Nº 002-2009/GOB.REG.HVCA/PR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 2º.- PRECISAR** que don Pavel Agama Benavides, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva Nº 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

**ARTICULO 3º.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento e Interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
PRESIDENCIA  
*Meciste A. Diaz Abad*  
Meciste A. Diaz Abad  
PRESIDENTE REGIONAL